



PROGRAMA GENERAL

FECHA

13 de diciembre 2025

ORGANIZADOR

AYUNTAMIENTO GRANADILLA DE ABONA y patrocina la Concejalía de

deportes del ilustre Ayto. De Granadilla de Abona

COLABORAN

GOBIERNO DE CANARIAS CABILDO DE TENERIFE, DULCE COLE, IBERIA

LUGAR

Pabellón Municipal de Granadilla Calle Tomas de Iriarte 38600 GRANADILLA DE ABONA

INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO

Edades: 2013 - 2012

Grado mínimo: cinturón verde

Masculino: -38, -42, -46, -50, -55, -60, -66, +66

Femenino: -36, -40, -44, -48, -52, -57, -63, +63

CATEGORIAS Y PESOS

CADETE MASCULINO Y FEMENINO

Edades: 2011 - 2010 - 2009

Grado mínimo: cinturón azul

Masculino: -50, -55, -60, -66, -73, -81, -90, +90

Femenino: -40, -44, -48, -52, -57, -63, -70, +70

























	Viernes 12 diciembre 2025 Recepción y pesaje	RECEPCIÓN EN EL PABELLÓN Y ACREDITACIÓN	13:00 – 15:00 17:00 – 20:00		
		PESAJE OFICIOSO EN EL PABELLÓN INFANTIL	14:00 – 15:30 17:00-18:00		
		PESAJE OFICIAL EN EL PABELLÓN INFANTIL	18:00-20:00		
	Sábado 13 diciembre 2025 RIOS Competición	COMIENZO ELIMINATORIAS CADETE	9:00		
		ENTREGA PICNICS	11:45 INF 12:30 CAD		
HORARIOS		ENTREGA MEDALLAS	13:30		
		ELIMINATORIAS	15:00		
		MEDALLAS	19:30		
	* Todos los deportistas menores de edad deberán dar el peso en ropa interior (las mujeres ropa interior y camiseta), con un margen de 200 g.				

Aquel competidor que no dé el peso en el que está inscrito o no presente toda la documentación en el momento del pesaje no podrá participar.

Si el peso se da en el pesaje oficioso no será necesario volverse a pesar.

En el pesaje oficial solo se podrá subir una vez a la báscula.

- ** El horario puede sufrir cambios dependiendo del número de inscripciones, por favor esté atento/a a las comunicaciones.
- ** Entrega de trofeos al terminar competición

ZONA COMBATE

Cuarto y cinco tatamis oficiales de competición, y zona de calentamiento.

























DOCUMENTACION	 Enviar justificante del pago y la inscripción a la organización en los plazos previstos y presentar el resto de la documentación en la acreditación oficial: D.N.I. original Autorización paterna (original) en caso de menores de edad. Hoja de consentimiento/cláusula de protección de datos y consentimiento expreso para el tratamiento de datos e imágenes. 					
SISTEMA DE COMPETICIÓN	Siguiendo última Normativa Copas de España					
ARBITRAJE	Normativa oficial Copas de España reglamento F.I.J Reunión arbitral: 8:30					
SORTEO	 El sorteo oficial se realizará tras el pesaje. Los sorteos se realizarán tras el pesaje de cada categoría en el pabellón. Serán publicados a través de la web y las redes sociales de la competición. El lunes antes de la competición se publicarán las listas de inscritos sobre las que se podrá pedir cambio y correcciones hasta el jueves 11/12/2025 a las 15:00 antes de la competición. No obstante, en caso de que no haya inscripciones suficientes (mínimo dos) se anula la categoría de peso correspondiente, comunicando dicha anulación lo antes posible una vez cerrado el plazo de inscripción. Todas las publicaciones se realizarán en la página web de la Real Federación Española de Judo y D.A. 					
PICNIC	La organización repartirá picnics para todos los competidores y técnicos acreditados.					

























UNIFORMIDAD	 Obligatoriedad de competir con judogui blanco y azul La entrega de trofeos se realizará obligatoriamente en judogi blanco. No se permitirá a los competidores recibir trofeos con banderas de ningún tipo. 		
UNIFORMIDAD ENTRENADORES/AS	Chándal del club o federación con pantalón largo.		
PUNTÚA RANKING DE COPAS	Si		
STREAMING	Si, se publicará la plataforma a través de las redes sociales y la web.		

INSCRIPCIONES

LAS INSCRIPCIONES SE HARÁN EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE ESTE ENLACE:

INFANTIL

https://forms.gle/XLefN28Dy6tkWKJ96

CADETE

https://forms.gle/n3ACmVe5DpwNwem36

La cuota de inscripción aprobada por la RFEJYDA será de:

- Inscripción gratuita para un entrenador colegiado, inscrito por su país, federación o club.
- 20€ por deportista o Segundo entrenador, hasta el 28 de Noviembre 2025 a las 23.59
- 25€ por deportista o Segundo entrenador, entre el 29 de Noviembre al 05 de Diciembre 2025 a las
- 60€ por deportista o Segundo entrenador, entre el 06 Diciembre al 08 de Diciembre 2025 a las 15.00
- * Se admiten cambios hasta el jueves 11 de diciembre a las 15:00h.
- * La inscripción de un primer entrenador por club siempre será gratuita. A partir de ahí, cada club tendrá derecho a inscribir gratuitamente a un entrenador por cada 6 deportistas. Para inscribir a cualquier entrenador adicional a esto, los clubes deberán abonar la misma cuota que la establecida para los competidores. Por ejemplo, si he inscrito a 11 deportistas, tengo derecho a inscribir a un entrenador gratuitamente. Si quiero inscribir a un segundo entrenador, deberé abonar la cuota de inscripción. Por el contrario, si inscribo a 12 deportistas, tengo derecho a inscribir a 2 entrenadores de manera gratuita.



























Se considerará la inscripción como válida en el momento de realización del abono del ingreso correspondiente. Todos los técnicos y delegados deberán estar acreditados con similar plazo a los deportistas. Todos los abonos, una vez efectuados, no tendrán posibilidad de retorno, aunque no se participe.

**Habrá un cupo máximo de 425 participantes por categoría. (infantil y cadete)

Todos los abonos, una vez efectuados, no tendrán posibilidad de retorno, aunque no se participe.

El ingreso se realizará en la siguiente cuenta a nombre de la Asociación Cultural y Juvenil Aga especificando nombre del ordenante, concepto y número de deportistas:

BANCO SANTANDER ES17 0049 0529 4128 1016 0456

Recuerda que NO estás inscrito/a definitivamente hasta que envíes el justificante de pago y el VºBº Federativo a: copagranadillacategorias@gmail.com

> El entrenador es responsable de la conducta de su judoka desde que entra en el Pabellón hasta que se va, especialmente antes y después de cada combate.

> Durante el combate se comunicará únicamente con su atleta para aconsejarle, estimularle, darle instrucciones en situaciones inesperadas, como ante una lesión, etc...

COMPORTAMIENTO ENTRENADORES:

- -Máximo respeto evitando cualquier comentario de crítica a las decisiones arbitrales.
- -Evitar cualquier gesto despectivo hacia árbitros, organización o público.
- -Prohibido golpear, dar patadas, etc. a

los paneles publicitarios o a cualquier equipo.

-No faltar al respeto al oponente, árbitros, entrenadores, a su propio atleta, al público, etc.

NORMAS VESTUARIO

Chándal o equipación del club o Federación con pantalón largo.

Está prohibido: el pantalón corto, cualquier clase de gorra o sombrero en la cabeza, vaqueros, suéteres o similares.







CÓDIGO DE CONDUCTA



















	SANCIÓN
	El incumplimiento de estas reglas conlleva la descalificación y la imposibilidad de acompañar a sus atletas a la zona de competición y/o sentarse en la silla de entrenador.
AVIONES	OFRECEMOS UN DESCUENTO DEL PRECIO DE BILLETES DE AVION, CONTACTAR CON LUIGI: +34 648 15 00 47
	RESPONSABLE: MARTINA +34 666 04 74 24
	Para solicitar alojamiento, comunicarlo claramente según impresos de inscripción. copagranadilla@gmail.com
	Alojamiento Gratuito
ALOJAMIENTOS	Desde nuestra humildad, y deseando que sepan disculpar el que no podamos con otras posibilidades. Ofrecemos el alojamiento gratuito, y la comida con un coste de 30€ por día (las 4 comidas).
	Para ello usaremos las instalaciones de colegios públicos o instalaciones públicas.
	Pernoctaremos en aulas como habitaciones, distribuyendo aproximadamente 10 deportistas en cada una, colocaremos en el suelo colchonetas o tatamis donde los participantes tienen que traer "su saco de dormir", o su manta, almohada y pijama.
	Las instalaciones disponen de comedores, servicios y vestuarios para su uso.
	De la misma forma, los equipos, delegados y participantes, aceptan indemnizar cualquier desperfecto que se pudiese ocasionar en las instalaciones.
	RESPONSABLE: LUIGI +34 648 150 047
	Para solicitar alojamiento, comunicarlo claramente según impresos de inscripción. copagranadilla@gmail.com
COMIDA	Se puede contratar el servicio con un coste de 30 € al día por participante, llevaríamos la comida al colegio de alojamiento, con posibilidad de descuento.
	Constará de desayuno almuerzo y cena, más fruta para tomar entre comidas. Los equipos con sus delegados y entrenadores tienen que responsabilizarse del orden en el comedor y comportamiento de los deportistas.
	Tienen que abonar este servicio por adelantado, al hacer las reservas.

























	Para los INFANTILES y CADETES , el sábado día 13 de Diciembre, se les dará el almuerzo, sin coste.
	El lugar será en los anexos al Pabellón y solo para los participantes de la Copa España INFANTIL, CADETE y los delegados debidamente acreditados.
	Soliciten el tique de comida en el control de acreditación.
	Cada equipo debe saber y entregar durante la acreditación un documento indicando que compañía de seguro tiene el deportista y el lugar más cercano a las instalaciones del campeonato en la que tiene cobertura ante una posible asistencia médica
	La organización no se hace responsable de las lesiones o tratamientos que no tengan cobertura por cualquiera causa en sus licencias deportivas.
OTRAS	Las fotos del campeonato podrán ser utilizadas para la divulgación y difusión del judo.
	Todos los participantes aceptan las normas de la dirección al ser inscriptos.
	Los posibles desplazamientos de deportistas lesionados según criterio médicos de competición, así como la asistencia médica queda autorizada por los padres o tutores legales de los participantes menores al realizar la inscripción.

TELÉFONOS DE CONTACTO				
COORDINAROR	MANUEL MIGUEL MARTIN GARCIA +34 633 9118 12			
RESPONSABLE COMIDA	DIANA +34 655 77 14 82			
RESPONSABLE ALOJAMIENTO	MARTINA +34 666 04 74 24			
RESPONSABLE TRANSPORTE	JOSE +34 648 150 047			
RESPONSABLE RFEJYDA INSCRIPCIONES	CRISTINA BERROCAL cberrocalcopas@gmail.com			

ACREDITACIONES ENTRENADORES

Todos los entrenadores que estén en pista deberán acreditarse en los plazos indicados, estando exento de pago 1 entrenador por país, club o autonomía inscrita. Resto de entrenadores que excedan ese número misma cuota que deportistas. No se permitirá la estancia en pista a ninguna persona sin acreditación

























AUTORIZACIÓN PARA DEPORTISTAS MENORES DE EDAD

MADRE / TUTOR / TUTORA:

D./Da.		con DNI nº	
Domicilio		Email	
Teléfono/s			
PADRE / TUTOR /	/ TUTORA:		
D./Da.		con DNI nº	
Domicilio		Email	
Teléfono/s			

Manifiesta(n) que en el ejercicio de la patria potestad o tutela que tiene (tienen) legalmente atribuida, conocen el protocolo COVID de participación, conocen el riesgo de contagio que siempre existe (eximiendo a la Federación de esta responsabilidad) y autoriza(n) expresamente a su hijo/a menor, cuyos datos figuran a continuación, a:

Participar en: XV COPA DE ESPAÑA INFANTIL Y CADETE DE JUDO TENERIFE 2025

Organizada por: Club de Judo Granadilla con arreglo a las condiciones previstas en esta circular de fecha 21/10/2025, actividad que se va a celebrar en Granadilla de Abona, (Tenerife).

DATOS DEPORTISTA:

D./Da.	con DNI nº	
Domicilio	Email	
Club	Nº licencia	
Teléfono/s		

Y para que así conste a los efectos oportunos firmo esta autorización.

En	a	de	de 2025	
	Р	adre / Madre / tutor / tutora		Padre / Madre / tutor / tutora
Firmado:			Firmado	

De conformidad con lo establecido en la L.O. 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, y en la L.O. 1/96, de 15 de enero, de la Protección Jurídica al Menor. AUTORIZO a la Club de Judo Granadilla, a incluir las imágenes de nuestro hijo/a o tutelado/a en los medios y soportes de comunicación (páginas web. revistas, vinilos, medios de comunicación, redes sociales, memorias, carteles, etc.) que esta Federación considere oportuno, con el fin de difundir las actividades que la Federación ofrece. La Club de Judo Granadilla, no podrá utilizar estas imágenes para finalidades distintas e informa que con la firma del presente documento se otorga el consentimiento explícito para el tratamiento de los datos mencionados anteriormente de su hijo/a y/o tutelado/a.

Conforme al RGPD 2016/679 y la L.O. 3/2018 de Protección de Datos Personales, se informa que sus datos personales van a ser i ncorporados a tratamientos automatizados cuya finalidad es el tratamiento para la gestión concreta por parte de la CLUB DE JUDO GRANADILLAY DEPORTES ASOCIADOS. En nombre de la Federación tratamos la información que nos facilita con el fin de enviarle información relacionada con nuestras actividades por cualquiera medio (postal, email o teléfono) y convidarle a eventos organizados por la Federación. Los datos proporcionados se conservarán mientras no solicite el cese de la actividad. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Si desean ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y la de no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, dirijan un escrito a la:





























CONSENTIMIENTO EXPRESO MAYORES DE EDAD

En aras a dar cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y siguiendo las recomendaciones e Instrucciones emitidas por la Agencia Española de Protección de Datos (A.E.P.D.), y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

ACTIVIDAD: XV COPA DE ESPAÑA INFANTIL Y CADETE TENERIFE 2025

Este Club de Judo Granadilla. INFORMA y pide el consentimiento expreso, conforme a la ley, para el tratamiento de los datos que nos ha proporcionado previamente para participar en esta actividad y para poder a usar las imágenes en las cuales aparezca individualmente o en grupo.

D./Dña.:			DNI nº:			
siempre exist uso de mis d poder ser pu	e (eximiendo atos persona blicadas en omunicación,	al Club de es ales facilitad los medios y memorias, c	sta responsabil os para partici / soportes de	idad) y auto par en esta comunicaci	orizo a la Club de actividad y de ión (páginas we	go de contagio que Judo Granadilla. al mis imágenes para b, revistas, videos, re oportuno para el
Y para que as	í conste a los	s efectos opo	rtunos firmo es	te consenti	miento y declara	ición.
En	_a	_de	de	_ 2025		
Firmado:						

- 1) Conforme al RGPD 2016/679 y la L.O. 3/2018 de Protección de Datos Personales, se informa que los datos de carácter personal que nos ha proporcionado forman parte de los ficheros de Datos de Carácter Personal, titularidad de CLUB DE JUDO GRANADILLA, con la finalidad de mantener nuestras relaciones contractuales, comerciales y profesionales que nos unen a Ud. así como para el envío de comunicaciones postales, telemáticas, o por otros medios, con ocasión de acontecimientos puntuales, o en ciertos periodos del año, que puedan ser de interés del afectado.
- 2) Todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad, con las medidas de seguridad establecidas legalmente, v baio ningún concepto son cedidos o tratados por terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento del interesado. tutor o representante legal. Salvo en aquellos casos en los que fuere imprescindible para la correcta prestación del servicio.
- 3) Ud., puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal, así como del consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos o imágenes, dirigiéndose a:























